



APERTURA DEL AÑO JUBILAR ARQUIDIÓCESIS DE CÓRDOBA

29 diciembre 2024 - Apertura Año Jubilar en la Arquidiócesis.

La celebración comenzará a las 10hs. en la Iglesia San Francisco de Asís (Buenos Aires 221) y desde allí “peregrinaremos” hacia la Iglesia Catedral donde celebraremos la eucaristía a las 11hs.

01 al 06 de enero de 2025 - En cada comunidad parroquial

Enviamos un material que nos ayudará a preparar la Apertura del Año Jubilar.

Cada comunidad define cómo hacer la **Peregrinación** (desde una capilla – o plaza – o lugar significativo – o desde el atrio del templo parroquial, según las posibilidades)

Cruz jubilar: una cruz de madera con una tela blanca que permanecerá en el presbiterio todo el año.



Renovación del Bautismo, según se sugiere en el Rito de Apertura, será al inicio de la celebración al llegar al Templo.

Recordamos que en este Jubileo **NO está previsto abrir Puerta Santa**, ya que sólo lo hará el Papa Francisco en Roma.

Compartimos algunos **Subsidios** propuestos por la Comisión Episcopal de Liturgia de la CEA que cada comunidad podrá asumir y adaptar según sus posibilidades:

1. Subsidio de Rito de Apertura del Año Jubilar
2. Subsidio de Animación del canto.
3. Subsidio para una Vigilia de Oración

Otros materiales disponibles:

<https://drive.google.com/drive/folders/1sTcl-QJ7zAnvvlbHTkwF9eaac0kn-AAR>